TEXTO PROVOCADOR
I ENCUENTRO DISTRITAL DE MUJERES Y NUEVAS MASCULINIDADES
Agosto 15 de 2019

Edna Rocío Luna Quijano
Asesora CEID – ADE

El presente texto pretende ambientar el I Encuentro Distrital de Mujeres y Nuevas Masculinidades, cuyo objetivo principal en el marco del plan estratégico de la ADE, es fomentar la participación y formación política del magisterio Bogotano, entendiendo que el docente no es el objeto que ejecuta un currículo impuesto, sino que su labor como sujeto político debe ir encaminada a formar estudiantes con pensamiento crítico, capaces de tomar decisiones coherentes con el momento histórico, de modo que posibiliten la construcción de un mejor país. En ese sentido, el resultado del trabajo por mesas será un insumo para el pliego de peticiones de la organización para el año 2020, enfocado a buscar los espacios institucionales para la formación política de los docentes.

Contextualizar la participación política de mujeres, hombres u otras opciones de género en Colombia, requiere una corta retrospección histórica enmarcada en el conflicto armado, en donde la lucha por la tierra como consecuencia de la concentración de grandes extensiones en pocas manos, a través de mecanismos de desplazamiento, despojo, control militar o paramilitar, arrancando a las poblaciones de sus pequeños territorios privados o colectivos, ha sido la razón principal del mismo; situación que no obstante la firma de los acuerdos de Paz de la Habana, aún se mantiene. Valga mencionar que Colombia es el país con mayor concentración de la tierra: muchas de esas hectáreas son improductivas y otras son utilizadas para monocultivos (caña de azúcar, maíz y palma africana) para la producción por ejemplo de biocombustibles, para la explotación minera a nivel industrial por parte de multinacionales, o en el peor de los casos, para tapar los muertos que ha dejado el paramilitarismo, caso Hidroituango.

En ese escenario es imposible desconocer la fuerza que ha tomado la extrema derecha, permeando toda la institucionalidad del Estado, en donde la justicia se confabula con la impunidad, en el Congreso se hacen “bromas” celebradas por un presidente sin criterio, títere del más grande paramilitar de Colombia, y donde la oposición, a pesar de sus grandes esfuerzos, es acallada.

Todas esas circunstancias históricas de violencia que se fortalecen en el contexto político colombiano actual, atraviesan las relaciones de género en procesos políticos, culturales, ambientales, laborales y económicos; se traducen, por un lado, en el asesinato sistemáticos de líderes y lideresas sociales que defienden su territorio como medio de subsistencia, en donde las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes juegan un rol esencial como defensoras de la vida, y por otro, por las circunstancias de amenaza, temor y desplazamiento, ambas como política de Estado, destruyendo las visiones comunitarias de territorio y afectando la vida de hombres y mujeres.

Retomando los territorios, la sabiduría ancestral, que incluye conceptos y prácticas de género con identidades masculinas y femeninas que trascienden en la complementariedad del ser humano con la vida y el universo, y en donde la mujer, no solo es sagrada por ser dadora de vida, sino que juega un papel protagónico, también ha sido objeto de despojo en la lucha por el territorio. Hombres y mujeres han sido silenciados por defender el medio ambiente y la tierra, que es también madre y cuidado. Con vergüenza y dolor hay que aceptar que, en el 2018, después de Filipinas y Brasil, Colombia fue el tercer país en el mundo en donde más asesinaron a líderes ambientales, siendo el sector minero el más letal; valga mencionar que en ese año, tres vidas defensoras del ambiente y los recursos fueron acalladas cada semana en el planeta.

Si bien las mujeres en los territorios son lideresas, generadoras de cambio, actoras en la reivindicación de derechos y protectoras del planeta, es lamentable que alrededor de actividades de monocultivo o extractivismo, el cuerpo femenino, que también es territorio, se visualice como un objeto de consumo y abuso, constituyéndose en un escenario de conflicto y violencia sexual.

En adición a la violencia desde lo territorial, como consecuencia de la inequidad asociada al género se ha impedido la representación femenina de manera significativa en puestos de poder y liderazgo, no obstante considera que la participación política de la mujer es fundamental, no solo en las comunidades sino en el juego político nacional.

Muestra de lo anterior es que a pesar de existir en el país la ley de cuotas (Ley 581 de 2000) que estipula que la participación de las mujeres en cargos de máxima decisión debe ser del 30% a nivel local, regional, y nacional, y la Ley de Partidos (Ley 1475 de 2011) que establece que, en la conformación de las listas electorales, los movimientos o partidos deben incluir el 30% de mujeres, la cultura tradicional machista impide el cumplimiento de los actos legislativos mencionados y privilegia la participación masculina en la toma de decisiones. En ese devenir, es de anotar que el 63% de las mujeres que participan en política son víctimas de violencia por el solo hecho de ser mujeres; esta configuración de violencia de género se traduce en hechos concretos que van desde las amenazas a ellas mismas o a familiares, hasta insultos (“brujas”, “histéricas”, “locas”, menopáusicas”), restricción en el uso de la palabra, o en la asignación de recursos financieros o administrativos. En esa atmósfera, muchas de ellas aunque naturalizan las formas de violencia, abandonan el cargo o desisten de su acción política. Por supuesto en un país en donde un candidato a la alcaldía de Bogotá, manifiesta que la responsable de un feminicidio es la propia víctima, y la justicia corrupta no atiende las denuncias por violencia de género de manera oportuna, el 62% de los casos queda en la impunidad.

La violencia de género no excluye el ámbito educativo, en donde a pesar de ser un gremio mayoritariamente femenino, se evidencia en no contados casos “preferencias” por las opiniones o acciones desde lo masculino, sin dejar de lado que otros factores asociados a la política pública educativa han tenido efectos en la estabilidad laboral y emocional del docente, con consecuencias para su salud mental y física, condiciones que, dada la dinámica de relación del docente con personas reconocidas como sujetos sociales y políticos, puede tener repercusiones en la actividad pedagógica.

A propósito de la política pública educativa, las recomendaciones de la OCDE en esa materia para Colombia y otros dos países latinoamericanos, se centran en la asignación de presupuestos por resultados (pruebas estandarizadas), el rediseño de la evaluación docente sujeta a la determinación fiscal, piedra angular para un proyecto de estatuto único, la participación de entes privados en la prestación de servicios educativos particularmente en lo que ellos llaman primera infancia (proyecto 1050), la articulación de la educación secundaria con las exigencias del mercado laboral, específicamente en las poblaciones más excluidas, donde la inserción laboral es una verdadera necesidad, léase SENA, y la gestión de la información en la toma de decisiones como estrategia de transparencia. De esta manera, la política pública deja de ser un instrumento de cohesión e integración social, para convertirse en una política asistencialista que debilita los procesos democráticos.

En ese sentido, el cumplimiento de las directrices de la OCDE, pueden propiciar, además de las condiciones de estrés inmersas, acoso laboral en la escuela, entendido como el conjunto de acciones agresivas en el lenguaje verbalizado o no, que conducen a través de la intimidación a ejercer presión por parte del directivo docente, del par, o del padre de familia, caso por mencionar la aceptación de la jornada única sin condiciones desconociendo los estamentos del gobierno escolar, como instrumento de reforma laboral docente.

Es entonces importante, en este contexto de violencias tener en cuenta algunas características propias del acoso laboral, muchas veces enfocado hacia los líderes o lideresas sindicales, entendiendo que este busca la exclusión de la persona, la falta de gestión en conflictos y el hostigamiento que se repiten en el tiempo, sin dejar de lado las amenazas de las que son víctimas los docentes en el marco del conflicto político y social.

En el entendido de que en la Escuela se refleja la condición socio política del país, el ambiente de violencia en general, y en particular la de género, también es evidente en no pocas ocasiones en el entorno escolar, así que es posible ir del micro mundo de la Escuela hacia el escenario político nacional en donde no solo se busca silenciar física o políticamente a las lideresas, sino a todo aquel que piense diferente y considere que un mundo mejor es posible. Casos por mencionar muchos, y en honor a la memoria histórica, la Unión Patriótica representa un caso atroz de genocidio, del que el Estado Colombiano reconoció su responsabilidad: más de 5.000 personas asesinadas entre dirigentes y militantes, incluidos dos candidatos a la presidencia, en manos de paramilitares y algunos efectivos de las Fuerzas Armadas.

En todo este escenario de las violencias y no solo las de género, que se refuerzan con el resurgimiento de la extrema derecha, se hacen presentes numerosos actores sociales que se manifiestan de diferentes formas en defensa de la paz, de la JEP, de los territorios, del ambiente, de

la vida, del buen vivir y del trabajo digno, en donde los feminismos y las nuevas masculinidades tienen una representación significativa.

Es entonces gracias al feminismo, entendido por supuesto como las teorías y prácticas sociales y políticas que se constituyen en una verdadera oposición a la exclusión femenina o de cualquier opción de género diferente a la masculina, que se han conquistado derechos, que por ser de las mujeres siempre han sido motivo de disputa: derecho al voto, a la educación superior, al acceso a la salud sexual y reproductiva, a la ley que reconoce la violencia de género, a la ley de cuotas, al aborto legal bajo ciertas condiciones, y a poner en la mesa el debate sobre la economía del cuidado.

Reconocimiento particular el que vincula a las mujeres indígenas y afrodescendientes en el feminismo autónomo, como disidencia de las olas feminista ante las que plantean una crítica epistemológica y política, materia de profundización; también lo hacen frente al patriarcado, al neoliberalismo, a la mercantilización de la naturaleza para alimentar los procesos económicos de producción, condición que como ya se mencionó, conduce al despojo por apropiación. No se puede dejar de mencionar el feminismo comunitario, que dentro del feminismo autónomo, identifica la lucha de las mujeres indígenas y que tiene que ver con “la defensa y recuperación del territorio cuerpo - tierra”, y a la que se suman las protestas de las mujeres campesinas en los feminismos territoriales, que demandan dinámicas diferentes en las relaciones de género, en el trabajo, en la movilización, en la lucha y la resistencia, con propuestas para otra visión de desarrollo desde la perspectiva de la defensa de las actividades cotidianas de subsistencia, de la construcción de nuevas masculinidades y feminidades que permitan la participación de las mujeres en la toma de decisiones no solo desde lo político, sino también desde el uso y control de sus economías, todo en el marco de la ética del cuidado y la justicia ambiental.

Atendiendo a la construcción de nuevas feminidades y masculinidades que sugiere el feminismo territorial, y advirtiendo que, tanto la feminidad como la masculinidad son constructos sociales aprendidos y susceptibles de modificación a partir de reflexiones y cuestionamientos sobre lo que significa ser hombre o mujer, e incluso sobre lo que significa tener otra opción de género, surgen las nuevas masculinidades representadas por hombres que plantean formas distintas de relacionarse con las y los otros, asumiendo responsabilidades y trabajando hombro a hombro con las mujeres contra la violencia de género y las prácticas no igualitarias, enfrentando la reducción mercantilista, que pretende encasillarlas dentro de un criterio estético asociado al cuidado de la imagen incorporando así, elementos de otras masculinidades excluidas y dominadas como los homosexuales, además de coartar toda posibilidad de análisis crítico frente a las relaciones jerárquicas de la masculinidad hegemónica. En ese sentido y dentro de la economía del cuidado, las nuevas masculinidades pretenden la individualización como cambio de actitud voluntaria que conduzca a una mayor participación de los hombres en las tareas del hogar y en el ejercicio de la paternidad, sin perder de vista que esta actitud podría transformarse en un derecho de autoridad y dominación, estaría entonces lejos de ser resultado de una reflexión crítica y comprometida con las luchas de las mujeres por la defensa de sus derechos; así pues, la individualización es un importante reto que deben enfrentar las nuevas masculinidades.

Después de esa rápida mirada al contexto social y político, en las que se ha profundizado el neoliberalismo, y la paz es entendida como el cese del conflicto armado pero manteniendo las inequidades sociales, el libre mercado, la excesiva concentración de la tierra, y el privilegio de las élites, el compromiso y el reto es la formación y la participación política de los diferentes sectores y organizaciones populares que ejerzan el libre derecho a la oposición, en donde el maestro como sujeto político no puede cerrar los ojos y normalizar la geopolítica nacional; por el contrario el magisterio debe comprometerse a ser la luz que vislumbrar la esperanza para las organizaciones víctimas de persecución y exterminio por oponerse al sistema hegemónico, con garantías de reparación y no repetición. ¡Ese es la invitación!

Finalmente, vale la pena citar textualmente a Yolanda Ruíz en su columna de El Espectador, como forma de disipar los temores en relación con las nuevas feminidades y masculinidades: “Señores, las mujeres están descubriendo su poder y sus voces se levantan para quedarse. No se asusten, caballeros, lo que viene es mejor para todos, para ustedes también, para sus hijos. Todos vamos a ganar cuando se acabe la discriminación y ustedes puedan vivir a plenitud una nueva masculinidad... Por ahora, respiren y vivan el momento: está cambiando la historia”.

Referencias:

Baena, M. 2017. El 63 % de las mujeres que hacen política en Colombia son víctimas de violencia de género. El Espectador. Disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-63-de-las-mujeres-que-hacen-politica-en-colombia-son-victimas-de-violencia-de-genero-articulo-684343

Calle, H. 2019. Colombia: el segundo país donde más asesinan líderes ambientales. Informe de Global Witness. El Espectador. Disponible en: https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/colombia-el-segundo-pais-donde-mas-asesinan-lideres-ambientales-articulo-873431

Dávila. M. 2019. ¿Qué significa ser feminista? Columna de opinión. El Espectador. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/que-significa-ser-feminista-columna-873763

Escobar Zuluaga, C; Acebedo Pérez, L; Arbelaéz Gutiérrrez, L. 2015. Colombia: entre el dolor, la movilización y la esperanza: Una mirada al conflicto político, social y armado en el país. Aletheia, 5 (10). En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6683/pr.6683.pdf

Luna, E. 2019. Masculinidades y Violencia de Género a propósito del 8 de marzo. Sin publicar.

Moreno, N; Arenas, I. 2018. Obstáculos en la participación política de las mujeres en Colombia. Mujeres y Transformación Social. Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad. Fecode.

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas. 2019. La línea de OCDE para Costa Rica, Colombia y Uruguay: de política educativa con cobertura universal a política focalizada y asistencialista. Recuperado de: https://observatorioeducacion.org/noticias/la-linea-de-ocde-para-costa-rica-colombia-y-uruguay-de-politica-educativa-con-cobertura?fbclid=IwAR3Rg5ukr7js7tk1iMvlbJfmczon-owksSukk2yceRH3o1z4NClPok3rKvs

Ospina, L. 2019. Mujeres al poder: un temor que persiste. El Espectador. Disponible en: https://www.elespectador.com/elecciones2019/mujeres-al-poder-un-temor-que-persiste

Ruiz, Y. 2019. Hombres al borde de un ataque de nervios. Columna de opinión. El Espectador. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/hombres-al-borde-de-un-ataque-de-nervios-columna-873761